



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000252-01 *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a la aceptación por parte del Presidente de la Comunidad de Castilla y León de la existencia de la pobreza extrema y el “auxilio social” en la Comunidad.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000252, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a la aceptación por parte del Presidente de la Comunidad de Castilla y León de la existencia de la pobreza extrema y el “auxilio social” en la Comunidad.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

En su reciente reunión, Sr. Presidente, con el llamado Banco de alimentos de Castilla y León, a fin “optimizar esfuerzos contra la exclusión social”, con la pretensión de atender las necesidades de unas 100.000 personas, contará con una financiación “específica” en 2013. El mapa de distribución de alimentos, procedentes de excedentes europeos, parece consolidar como un hecho inapelable la instauración en nuestra Comunidad Autónoma del sistema asistencial caritativo, donde la limosna feudal ocupa el puesto de los derechos sociales y de la justicia. En un momento en el que la EPA del tercer trimestre del año señala una pérdida de población activa muy intensa, la caída



de los salarios medios, el empleo basura que apenas permite la subsistencia. Y con la indecente beneficencia del “Auxilio Social” de la posguerra asomando su hocico hipócrita, con mecenas bondadosos como Amancio Ortega colaborando con Cáritas para dar de comer en Navidad a los indigentes, o las publicitadas entregas de pagas extra de cargos públicos a los necesitados, en plan “damas del ropero” del siglo pasado. El hambre es otro “nicho” rentable para los parásitos.

PREGUNTA

Señor Presidente, ¿con estas reuniones, está aceptando que la pobreza extrema y el “auxilio social” han llegado a Castilla y León para quedarse por tiempo indefinido?

Valladolid, 26 de octubre de 2012.

El portavoz,

Fdo.: José María González Suárez